

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

- 1083** *Corrección de errores de la Resolución de 18 de diciembre de 2015, de la Universidad de Cantabria, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos de docentes universitarios.*

Advertidos errores en el Anexo III: Composición de las Comisiones, de la Resolución de 18 de diciembre de 2015, de la Universidad de Cantabria, por la que se convoca a concurso una plaza de cuerpos de funcionarios docentes universitarios, en aplicación del Real Decreto-ley 10/2015, de 11 de septiembre por el que se modifica el art. 63 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 7, de fecha 8 de enero de 2016, página 1091, se procede a efectuar la siguiente corrección:

Donde dice:

«Titulares:

Vocales: D.^a Blanca Lozano Cutanda. Catedrática de Universidad. CUNEF-Universidad Complutense de Madrid.

Suplentes:

Vocales: D.^a Concepción Barrero Rodríguez. Catedrática de Universidad, Universidad de Sevilla.»

Debe decir:

«Titulares:

Vocales: D.^a Concepción Barrero Rodríguez. Catedrática de Universidad, Universidad de Sevilla.

Suplentes:

Vocales: D.^a María Rosario Alonso Ibañez. Catedrática de Universidad. Universidad de Oviedo.»